



AL PÍO LECTOR.



ORQUE no queden sepul-
tados en el sepulcro del
olvido los singulares dis-
cursos que hizo el Capi-
tán Alonso de León [que
en gloria sea], vecino
que fué de la villa de
Cadereyta, en el Nuevo
Reino de León, que con su claro entendimien-
to y deseo de dejar á la posteridad memorias de
su descubrimiento, los motivos que para ello hu-
bo, costumbres y naturaleza de los indios, sus ri-
tos, y los sucesos que pasaron desde su descubri-
miento hasta el año de mil y seiscientos y cuarenta
y nueve, habiéndole costado excesivo trabajo en el
escutrineo (por escrutinio) de inquirir de perso-
nas antiguas, que halló en él, algunas noticias, y
por papeles antiguos, que como curioso recogió,
haciendo de todo un volumen de tres discursos,
con sus capítulos, obra cierto muy curiosa, la cual

dedicó al Dr. D. Juan de Mañozca, Inquisidor de la ciudad de México, para que se imprimiese, que no tuvo efecto, aunque ignoro la causa, si bien lo atribuyo á que poco después se le ofreció al autor viaje á España, á negocios del Gobernador D. Martín de Zavala, con que se embarazaría la ejecución: he querido proseguir dichos discursos desde el año de seiscientos y cincuenta hasta el presente de ochenta y nueve, por el singular afecto que debí á dicho difunto, haciendo, como hace, relación de los demás servicios, guerras y demás cosas que han acaecido en dicho Reino.

Bien reconozco cuánto trabajo y peligro es escribir historias en estos tiempos, por la incredulidad de algunos y por la censura de otros, que se precian de reprobear desvelos ajenos; pero aun bien que los que leyeren estos malos rasgos, aunque, cuales otros zoilos, los reprueben, no me podrán señalar con el dedo, porque soy autor incógnito, y, faltándoles el conocimiento de mi persona, no tendrán blanco en que asestar el tiro, como lo hizo el dichoso Zoilo, reprendiendo los escritos del Príncipe de los Poetas, Homero; así lo dice Carlos Esteban, en su «Vocabulario Histórico y Geográfico,» de quien, omitiendo lo superfluo, sólo pongo estas palabras: *quod Homerum poetarum omnium Principem libris ad versum cum scriptis ausus sed reprehendere.* De aquí se originó llamar zoilos á los que murmuraban obras ajenas; así lo confirma Ovidio en estos versos: *enavenio magni lucor detrectur Homeri quisquis es exsilo Zoile nomen habes.*

He querido, pues, mostrar alguna señal de agradecimiento á quien tanto debí [que la muerte no extingue la obligación que se contrajo en vida]; que, en fin, es parte de paga confesar la deuda cuando (hay) imposibilidad en la satisfacción.

La mayor parte de los que componen historias, suelen proponer, antes de otra cosa, la materia de que han de tratar, la ocasión que les mueve y los argumentos con que prueban lo que han de escribir. Las dos primeras ya las he dicho; los argumentos no los necesito, que con sólo el título que le doy á la obra, que es Historia del Nuevo Reino de León, basta. El estilo no será levantado, por mi insuficiencia; los conceptos serán incultos, que los que habitan en países remotos, suelen olvidarse del lenguaje político de las cortes, aunque hayan aprendido en ellas. Será forzoso hacer, en esta Historia, relación de algunos sujetos que se han seña(la)do en acciones heroicas; pero irá la relación desnuda de adulación, sí vestida de la verdad, que ésta siempre luce en todas ocasiones y á todos agrada; porque *veritas est ad quatior ei ad intellectum.* Y de la benevolencia del lector espero perdonará todas las faltas.

